

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

En la Sala de Juntas “Diputado Fray Servando Teresa de Mier”, ubicado en el piso 10, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 13 (Trece) horas con 50 (Cincuenta) minutos del día 23 (Veintitrés) de Octubre del año 2019 (Dos mil diecinueve) se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, propone a los integrantes que fungiera como Secretaria la Diputada Alejandra Lara Maiz, siendo aprobada la propuesta con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Presidenta dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria, Alejandra Lara Maiz realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

Acto seguido, la Diputada Alejandra Lara Maiz realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en el pase de lista
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	PRESENTE
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó a la Diputada Alejandra Lara Maiz dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes:

Núm.	Asunto:
12617/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON, POR ADICION DE UN ARTICULO 20 BIS II, A FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PROMUEVEN SIMULACROS DE CONTINGENCIA.
12621 12850/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICION DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACION DEL ESTADO Y DE LA LEY PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
12719/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTICULOS 13, 52 Y 59 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN RELACION CON LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CONTROLAR PERSONAS FISICAS O MORALES PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA DE PREVENCION DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DE CADA PLANTEL.
12875/ LXXV	SOLICITUD PARA CELEBRAR UN ESPACIO SOLEMNE DENTRO DE UNA SESION DEL CONGRESO PARA CONMEMORAR EL 256 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL DISTINGUIDO REGIOMONTANO QUE FUE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y NORIEGA Y GUERRA.
	SELECCIÓN DEL CANDIDATO PARA LA MEDALLA DE HONOR "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER" 2019.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían alguna observación sobre el mismo, a lo cual la Diputada Margarita Estrada Flores señaló que a petición de diversos Diputados se bajen del orden del día los expedientes 12621/LXXV y 12850/LXXV, a fin de contar con un mayor análisis, poniéndose a consideración de los integrantes de la Comisión dicha propuesta, **se aprobó por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

VOCAL Dip. Rosa Isela Castro Flores **A FAVOR**

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con la modificación antes señalada, **se aprobó por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Concluida la votación, se pasó al siguiente punto del orden del día, y en este momento se incorpora a la Sesión la Diputada María Dolores Leal Cantú.

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta, puso a votación de los integrantes de la comisión la propuesta de que solo se diera lectura al proemio y al resolutivo de los dictámenes en virtud de que fueron circulados con las 24 horas de anticipación, de conformidad a la normativa interna de este Congreso. Propuesta que fue

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó a la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz se sirviera dar **lectura al proemio y resolutivo al expediente 12617/LXXV Legislatura.**

De esa manera, la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 12617/LXXV**, el cual contiene escrito presentado por los ciudadanos Andrea Eliza Requenes Rodríguez, Jennifer Melissa González Alvarado y Leonel Humberto González de León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, La Diputada Presidenta, pregunto si alguien tenía algún comentario, a lo que solicitó el uso de la palabra el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, para mencionar que tienen observaciones para enriquecer el dicho dictamen.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, al no haber comentarios al respecto, la Diputada Presidenta sometió a votación el proyecto del dictamen, con las modificaciones propuestas por el Diputado Horacio Tijerina, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

La Diputada Presidenta le solicitó a la Diputada Secretaria se sirviera dar **lectura al proemio y resolutivo del expediente 12719/LXXV Legislatura.**

De esa manera, la Diputada Secretaria, **dio lectura al proemio y resolutivo del expediente 12719/LXXV**, mediante el cual se pretende prevenir y atender la violencia y el acoso escolar en el Estado de Nuevo León.

La Diputada Presidenta, preguntó si alguien tenía algún comentario, a lo que nadie solicitó el uso de la palabra.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

La Diputada Presidenta sometió a votación el proyecto del dictamen relativo al expediente 12719, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

La Diputada Presidenta le solicitó a la Diputada Secretaria se sirviera dar **lectura al proemio y resolutivo del expediente 12875/LXXV Legislatura.**

De esa manera, la Diputada Secretaria, **dio lectura al proemio y resolutivo del expediente 12875/LXXV**, mediante el cual se pretende prevenir y atender la violencia y el acoso escolar en el Estado de Nuevo León, después de ello, la Diputada Presidenta, hace mención que el promovente pidió modificar la fecha, quedando pendiente el día, dicha propuesta fue aprobada por unanimidad, con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

La Diputada Presidenta sometió a votación el proyecto del dictamen relativo al expediente 12875, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

La Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Secretaria de lectura al Dictamen relativo a Selección del Candidato para la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” 2019. Después de ello, se registra intervención de la Diputada Presidenta aclarando que el año pasado se escogieron a dos personas, después de ello, la Diputada Tabita Ortiz solicitó le

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17**

hagan llegar la información de los participantes, a lo cual la Diputada Presidenta le respondió que hoy les harán llegar dichos currículums a sus correos electrónicos.

También se registra intervención del Diputado Horacio Tijerina y de la Diputada María Dolores Leal Cantú, sobre la paridad de género. Al término de dichas intervenciones, la Diputada Presidenta pone a consideración el dictamen relativo a Selección del Candidato para la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” 2019, siendo aprobado por Unanimidad con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se continúa con el Orden del Día.

5.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Diputada Leticia Marlene Benvenutti Villarreal, en el sentido de la propuesta de una mesa de trabajo para la discusión de una Ley de Fomento al Cine, quedando la fecha de la misma el día 14 de noviembre, a las 11 horas.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17

Después de ello, se registra intervención de la Diputada Tabita Ortiz, en el sentido para apoyar la propuesta de la Diputada Benvenutti, además solicita una mesa de trabajo en relación a una iniciativa para que las escuelas y centros educativos tengan mecanismo de alertas y prevención del uso de armas en el interior de los mismos.

Añade la Diputada Presidenta, para proponer que el tema de la Diputada Tabita Ortiz, sea analizado en una reunión de trabajo, el día miércoles 30 de octubre, siendo aprobado por unanimidad con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodriguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se registra intervención del Diputado Horacio Tijerina, para recordar la invitación del artista Rosendo Flores, quien busca apoyo para montar a escena una obra de teatro con la temática de la Fundación de Monterrey. Además, recuerda el tema del Colectivo de la estación Opus, por lo cual solicita que para la próxima reunión sean invitados los integrantes de dicho Colectivo, por lo cual la Diputada Presidenta, propone que al término de la reunión relativa al tema de la Diputada Tabita Ortiz, siendo aprobado dicha propuesta por unanimidad con la votación que a continuación se describe:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
-------------------	---	---------

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 17

VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

6.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **14 (Catorce) horas con 30 (Treinta) minutos del día miércoles 23 (Veintitrés) de octubre del año 2019 (Dos mil diecinueve).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.


DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA
HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
POR MINISTRO DE LEY

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.